

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47011607
DENOMINACIÓN	CEO BOECILLO
LOCALIDAD	BOECILLO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
1.1.	Contexto socioeducativo.....	5
1.2.	Justificación y propósitos del Plan.	6
2.	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1.	Análisis de la situación del centro.	6
2.1.1.	Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	6
2.1.2.	Autorreflexión: capacidad digital docente.....	9
2.1.3.	Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	10
2.2.	Objetivos del Plan de acción.	10
2.2.1.	Objetivos de dimensión educativa.	10
2.2.2.	Objetivos de dimensión organizativa:.....	11
2.2.3.	Objetivos de dimensión tecnológica:	11
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.	11
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	12
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	12
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	12
3.1.1.	Funciones, tareas y responsabilidades.....	12
3.1.2.	El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	15
3.1.3.	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	17
3.1.4.	Valoración del área y uso de los resultados.....	17
3.1.5.	Propuestas de innovación y mejora:	17
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	18
3.2.1.	Proceso de integración didáctica de las TIC.	18
3.2.2.	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	19
3.2.3.	Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	20
3.2.4.	Valoración del área y uso de los resultados.....	21
3.2.5.	Propuesta de innovación y mejora:	21
3.3.	Desarrollo profesional.....	22
3.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	23
3.3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 23	

3.3.3.	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	24
3.3.4.	Valoración del área y uso de los resultados.	25
3.3.5.	Propuesta de innovación y mejora.	25
3.4.	Procesos de evaluación.	26
3.4.1.	Procesos educativos:	26
3.4.2.	Procesos organizativos:	26
3.4.3.	Procesos tecnológicos:	27
3.4.4.	Valoración del área y uso de los resultados.	28
3.4.5.	Propuesta de innovación y mejora:	28
3.5.	Contenidos y currículos.	29
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	29
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	34
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	40
3.5.4.	Valoración del área y uso de los resultados.	41
3.5.5.	Propuesta de innovación y mejora:	41
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	41
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	42
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	42
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	43
3.6.4.	Valoración del área y uso de los resultados.	43
3.6.5.	Propuestas de innovación y mejora.	43
3.7.	Infraestructura.	44
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	44
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.	44
3.7.3.	Organización tecnológica de redes y servicios.	45
3.7.4.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	45
3.7.5.	Actuaciones para paliar la brecha digital.	46
3.7.6.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	46

3.7.7.	Propuesta de innovación y mejora:	47
3.8.	Seguridad y confianza digital.....	47
3.8.1.	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	47
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	48
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación.	49
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	49
3.8.5.	Valoración de la seguridad y las redes.	49
3.8.6.	Propuesta de innovación y mejora.....	49
4.	EVALUACIÓN	50
4.1.	Seguimiento y diagnóstico.	50
4.1.1.	Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	50
4.1.2.	Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	51
4.1.3.	Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	52
4.2.	Evaluación del Plan.....	53
4.2.1.	Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	53
4.2.2.	Valoración de la difusión y dinamización realizada.	55
4.2.3.	Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	55
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización.	55
4.3.1.	Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	55
4.3.2.	Procesos de revisión y actualización del Plan.	56

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

Este documento pretende ser un plan de actuación en el CEO Boecillo para organizar e implementar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), facilitando el consenso, la coordinación, el desarrollo, la dinamización y la difusión entre toda la Comunidad Educativa. Debe ser un documento vivo, evaluable y modificable periódicamente, según aparezcan nuevas necesidades y retos, ya que las TIC son algo que se está desarrollando igual que la realidad educativa.

En los últimos cinco años, el centro ha realizado un gran salto cualitativo y cuantitativo en el uso de las TIC a todos los niveles. Hoy el centro cuenta con muchos recursos en equipamiento de aulas, organización de documentos para el uso de las TIC y formación de sus docentes en competencia digital.

Actualmente dentro del Plan de formación estamos trabajando en el diseño e impresión en 3D, el pensamiento computacional a través de la robótica, la radio como recurso educativo y la realidad virtual.

El CEO Boecillo es un centro vivo en el que el profesorado trabaja de forma horizontal y vertical gracias al contexto incomparable en el que conviven enseñanzas de todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.

Este plan pretende integrar las TICs en todos los niveles educativos del CEO Boecillo. Enseñar a los alumnos a desenvolverse en un mundo cada vez más tecnológico, a valorar un uso seguro de las tecnologías. Aprender a adquirir aprendizajes interactivos y a familiarizarse con terminología digital.

Por otro lado, este plan sirve para un trabajo conjunto entre todos los maestros y profesores del CEO. Que se inicie a los niños desde Educación Infantil hasta la ESO. Estableciendo cauces de participación conjunta.

También pretendemos desarrollar un Plan que conozca toda la comunidad educativa, que pueda ser revisado, modificado o ampliado a lo largo de los diferentes cursos. Siempre estando abiertos a cualquier propuesta de mejora.

Debe ser un referente para el centro y se debe contemplar en todas las programaciones de los profesores.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Para la elaboración de este plan ha sido prioritario el análisis previo de las características del centro y de toda la comunidad educativa desde una dimensión social, económica y cultural.

Además, se rige por tres principios fundamentales que le dan soporte y fortaleza:

Principio de competencia digital, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de manejo de las distintas herramientas tecnológicas, tanto entre el profesorado como en el alumnado, y aplicarlo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Principio de igualdad de oportunidades, que busca llegar a todos los alumnos y alumnas, atendiendo así a la diversidad.

Principio de responsabilidad, innovación educativa digital, competitividad y emprendimiento, basado en ofrecer distintas vías para que el uso de las nuevas tecnologías suponga el descubrimiento y la apertura a diferentes salidas personales y profesionales.

Es importante señalar los esfuerzos que desde las Direcciones Provinciales de Educación se han realizado para dotar a los centros de innovación digital y tecnológica. También señalar la enorme aportación económica dada por los Fondos Europeos para que los centros tengan suficientes aparatos tecnológicos para que todos los alumnos puedan desarrollar al máximo la competencia digital. No se nos puede olvidar tampoco, los planes de formación organizados por el centro en colaboración con el CFIE para ayudar a formar en competencia tecnológica a toda la comunidad educativa.

6

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

El CEO Boecillo es un Centro de Educación Obligatoria de titularidad de la Junta de Castilla y León. Cuenta con un total de 19 unidades: 4 de Ed. Infantil, 6 de Ed. Primaria y 9 de E.S.O. A mayores, dispone de servicio de madrugadores, transporte y comedor escolar.

Las familias viven, en su gran mayoría, en la localidad de Boecillo, que cuenta con unos 4.500 habitantes censados. Su nivel cultural, social y económico es medio. Un número menor de alumnado reside en pueblos vecinos (Aldeamayor de San Martín, Tudela de Duero y Viana de Cega).

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro ha creado y establecido mecanismos en horario lectivo, complementario y extraescolar para desarrollar un plan TIC que acoja a todo su alumnado, evitando así las carencias de material tecnológico en aquellas familias que por su nivel económico y/o cultural tuvieran dificultades al disponer de estos recursos.

EP en el Decreto 38 se señala que dentro de las competencias clave destaca la competencia digital.



La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

En los últimos cinco años se han dotado a todas las aulas de pizarras digitales y ordenadores nuevos, dispone de dos aulas de informática totalmente renovadas con capacidad para treinta alumnos cada una, dispone de noventa y seis ordenadores portátiles para poder trabajar en las aulas, doce tablets, aula de radio, impresora 3D, todos los departamentos didácticos están equipados de ordenadores y conexión a internet, existe un carro de transporte de portátiles, Los ordenadores portátiles están organizados en dos armarios, secundaria y primaria, con cargadores, Página actualizada constantemente, Twitter, participación con la Agencia Espacial Europea. En breve se dotará de equipamiento para trabajar la realidad virtual y pensamiento computacional a través de la robótica.

El centro está organizado para el uso de los recursos TIC, habiendo tenido una reunión a principio de curso en el que se han explicado, a los docentes, el funcionamiento de estos.

7

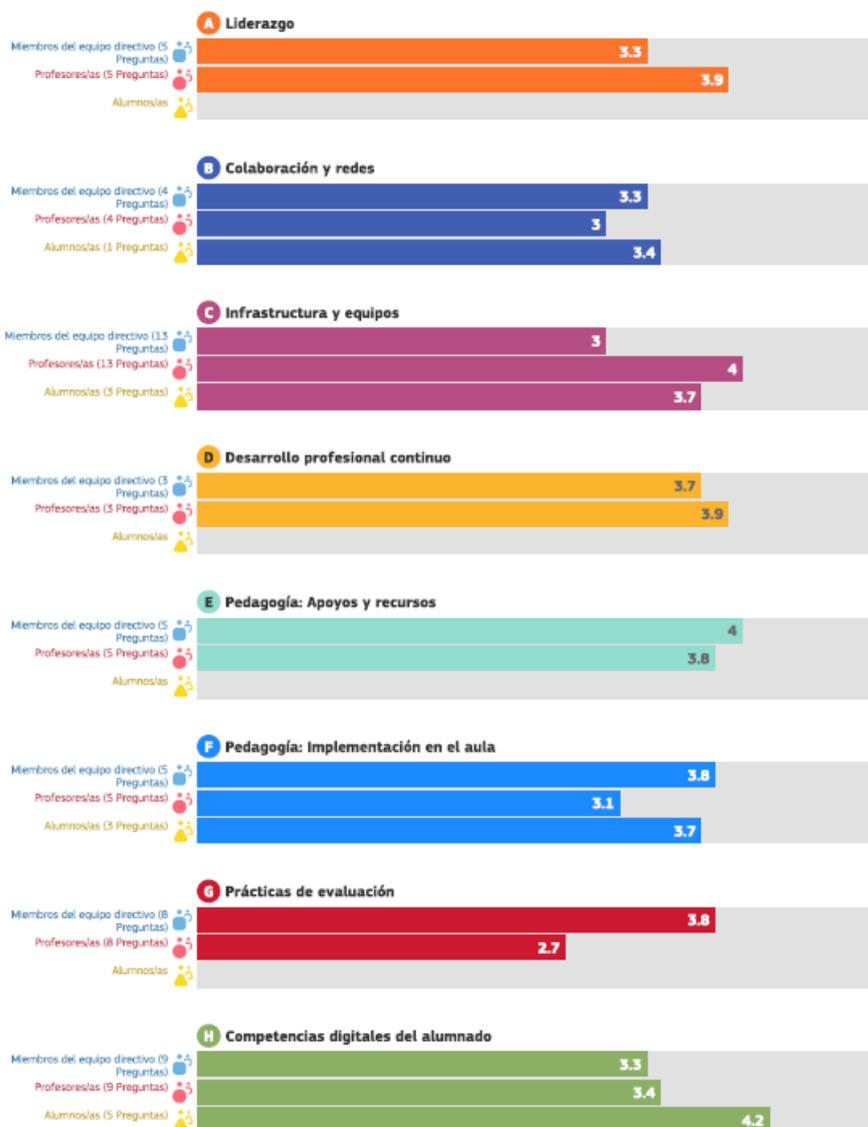
En el CEO Boecillo existe una estructura de comunicación con los diferentes participantes de la comunidad educativa: alumnos, profesores familias, etc., a través de los recursos TIC. Las herramientas que más utilizan los docentes para la comunicación son El IES Fácil, TEAMS y Moodle.

En todos los documentos del centro se recoge el uso de las TIC.

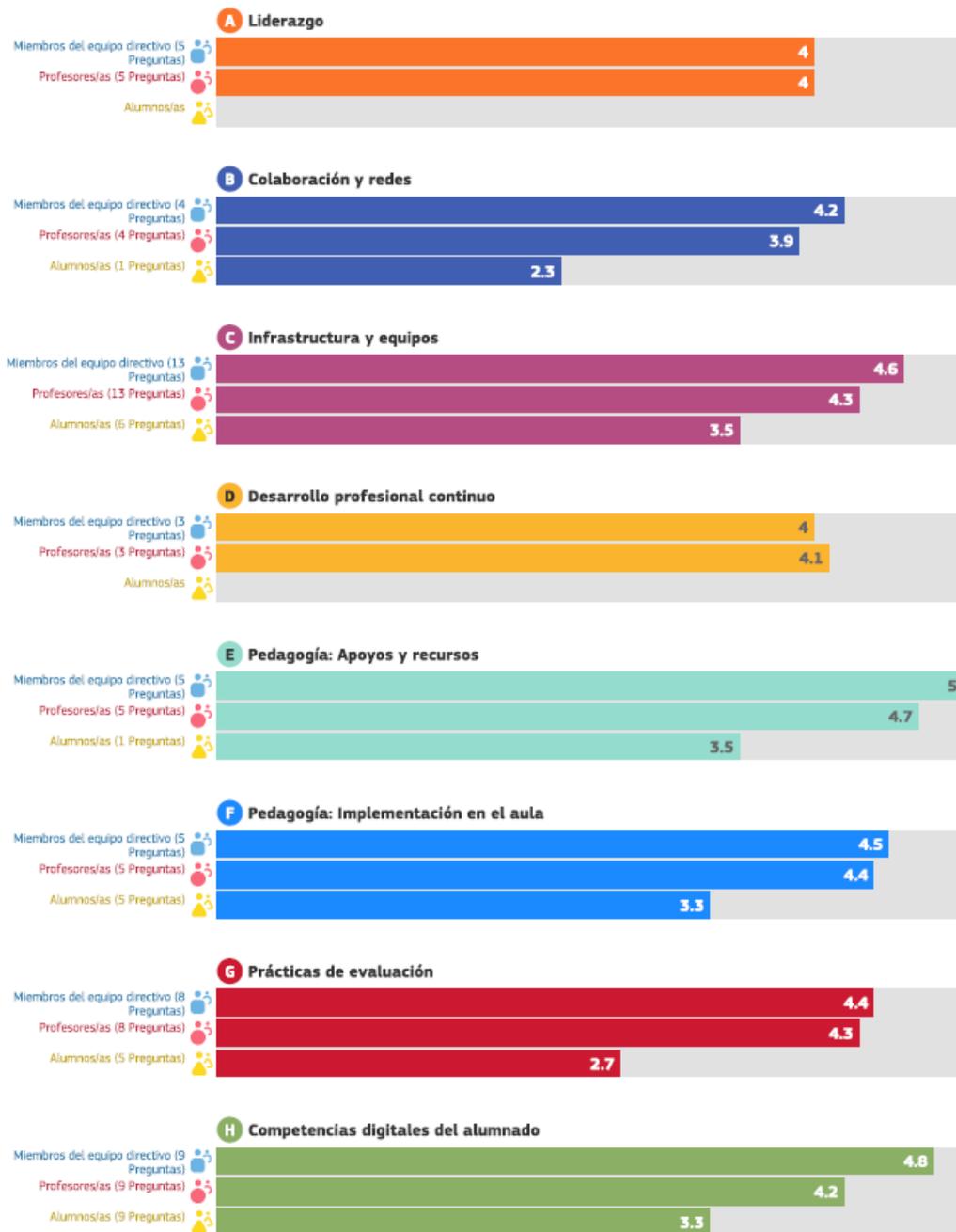
Así, en el CEO Boecillo se propone, como meta, una educación de calidad con objeto de ayudar a conseguir la formación integral del alumno, su preparación para el futuro y su éxito académico.

Cada curso escolar se actualiza el plan CoDiCe TIC mediante la herramienta SELFIE para centros, que aporta información de la realidad del centro.

El SELFIE fue realizado por el equipo directivo, el profesorado y alumnado de primaria y secundaria. Desglosamos los resultados por etapas educativas. En **Educación Primaria** observamos que el área mejor valorada por parte del alumnado es su propia competencia digital, por parte del profesorado se valora más positivamente las infraestructuras, así como el área de desarrollo profesional y los apoyos y recursos. En cuanto al equipo directivo, la mejor valoración está relacionada con el área de pedagogía: apoyos y recursos.



Mientras que en Educación Secundaria encontramos que las valoraciones de todas las áreas son más altas que en Educación Primaria. Los alumnos valoran más positivamente el área de infraestructuras y equipos mientras que el profesorado y el equipo directivo dieron puntuaciones más altas al área de pedagogía: apoyos y recursos



2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Desde la dirección del CEO Boecillo existe un sentir de necesidad de preparar y exigir a nuestro profesorado la utilización de las TIC en su docencia y quehaceres diarios. Por ello, debe desarrollar su nivel de competencia digital en lo que recoge el Marco Común de la Competencia Digital Docente.

Este plan TIC supone uno de los principales instrumentos para lograr dicho objetivo.

Se realizó un cuestionario donde reflejaron el nivel de competencia TIC de los docentes según la formación realizada por cada uno, alcanzando la mayoría de los docentes un nivel B1.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - El contar con un alto número de interinos supone que no se han podido formar en las líneas de trabajo del centro. - El ser un centro con diferentes niveles educativos, en ocasiones hace difícil que los contenidos de la formación interesen por igual a todo el colectivo de docentes. - Los horarios no coinciden a la hora de trabajar a nivel vertical. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interinidad - Dificultades para el arreglo de los dispositivos e incidencias que ocurren a nivel de conexiones.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - El centro tiene una trayectoria de formación muy importante en estos últimos cinco años (taller de radio, impresión 3D, pensamiento computacional, herramientas de office, moodle). - El centro está dirigido por un gran equipo humano de forma que hay muy buen ambiente en el centro. - Organización del uso de recursos. - Colaboración entre los profesores de los diferentes niveles educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dotación de recursos educativos. - Continua formación en herramientas TIC. Plan de formación.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- ✓ Impulsar la formación y desarrollo de la competencia digital del profesorado del Centro según el Marco #DigCompEdu a través del Plan de Formación del Profesorado.
- ✓ Utilizar los recursos web de los que el centro dispone (página web, Moodle, Microsoft Teams, OneDrive, Office 365...) para establecer una vinculación educativa entre profesorado y alumnado y que estas herramientas estén integradas en todos los procesos, incluidos los de evaluación y comunicación.
- ✓ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, además de las comunes como ciudadanos en un futuro conectado.

- ✓ Desarrollar un Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) para que el alumnado pueda desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo en un mundo globalizado y en red.
- ✓ Formar al alumnado en la gestión de su identidad digital, educando en el uso de la netiqueta o normas de comportamiento general en internet y darles las pautas para acceder a la información precisa.
- ✓ Desarrollar actitudes de ciberseguridad y derechos de autor en la web.
- ✓ Fomentar el respeto y cuidado del material digital a su disposición en el centro.
- ✓ Compartir experiencias entre Educación Primaria y Educación Secundaria, utilizando las TIC.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Lograr una accesibilidad plena por parte del alumnado y el profesorado al correo electrónico de Educacyl y a los recursos del aula virtual Moodle, convirtiéndolo en un entorno potencial de trabajo colaborativo y de comunicación segura y controlada.
- ✓ Continuar y mejorar el nivel de mantenimiento y actualización de los equipamientos informáticos.
- ✓ Mantener actualizado el inventario de los recursos TIC del centro.
- ✓ Aumentar el número de contenidos que se facilitan al profesorado y al alumnado a través del entorno digital, reduciendo el uso de material impreso.
- ✓ Garantizar la seguridad y privacidad de la información.

11

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Dotar a todo el centro de equipos actualizados: ordenadores, proyectores, pizarras digitales interactivas.
- ✓ Mejorar la conectividad en todas las dependencias del centro que permita el acceso en cualquier momento y en cualquier sitio.
- ✓ Difundir entre las familias los protocolos de comunicación disponibles desde principio de curso, referidos a las distintas comunicaciones habituales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Las propuestas contenidas en este Plan, definidas en las Líneas de actuación están diseñadas para llevarse a cabo durante los cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC, este plan por tanto se ha diseñado como estrategia TIC a cuatro años.

Se considerará la adaptación a la evolución de la tecnología en todo lo relacionado y con las herramientas educativas digitales que surjan y puedan interesarse, adaptando el Plan TIC con las novedades que podamos incorporar.

Se continuarán organizando planes de formación en centro como ya venimos haciendo en los últimos años.

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	MOMENTO
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES	 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
		 Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Crear comisión TIC	Equipo directivo	Inicio de curso
Redacción y/o revisión del Plan	Comisión TIC	Primer trimestre
SELFIE de centro	Claustro	Primer trimestre preferentemente
Autoevaluación del CoDiCe TIC	Equipo directivo	Primer trimestre
Informado al Claustro	Equipo directivo	Reuniones trimestrales
Informado Consejo Escolar.	Equipo directivo	Reuniones trimestrales

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias se desarrollarán en la comisión TIC con el visto bueno del equipo directivo y la comunidad educativa.

ACTUACIÓN	RESPONSABLES	MOMENTO
CCP web recepción	Equipo directivo	Todo el curso
claustro/acogida/	Equipo directivo	Todo el curso
Publicación en la web del centro	Equipo directivo	Todo el curso

12

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión/equipo TIC está formado por:

- El director del centro.
- El responsable #CompDigEdu y el responsable de formación.
- Departamento de Tecnología.
- Jefes de estudio.
- Secretario
- Maestro de Primaria (se designa anualmente)

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

Responsables	MOMENTO	Funciones
<p>EQUIPO DIRECTIVO:</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los recursos TIC. - Organizar el entorno de comunicación digital en el centro. - Habilitar las aulas Moodle de los cursos solicitados. - La correcta conectividad de Internet en el centro y de dotar a las aulas de los recursos tecnológicos adecuados. - Impulsar el plan de formación TIC del centro. - Coordinar la comisión TIC. - Liderar el impulso de las competencias digitales. - Impulsar la transformación de espacios y metodologías que acompañan a la transformación digital. - Proponer estrategias para que el profesorado utilice herramientas y procedimientos digitales en el aula. - Dirigir el proceso de digitalización documental e impulsar la secretaría virtual. - Impulsar la colaboración en proyectos digitales. - Impulsar el compromiso con la implantación del Plan TIC en el centro. - Gestión de los datos y documentos Comunicación y organización de las propuestas y actividades TIC. - Agendar las reuniones de coordinación del centro
<p>COMISIÓN TIC: El director del centro cuya función es coordinar el plan y su ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El coordinador TIC del centro. - Coordinador #CompDigEdu. 		<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y elaborar el Plan TIC del Centro y el Plan de actuación para cada curso escolar y presentarlo a la CCP, al Claustro y al Consejo Escolar, para su información e

<ul style="list-style-type: none"> - El responsable de medios informáticos. - El responsable de formación del centro - El responsable del Plan de Seguridad y Confianza Digital. - Departamento de Tecnología cuya función es la de coordinar la redacción del plan TIC. - Comisión de Coordinación Pedagógica, cuya función es la de hacer propuestas para la elaboración y desarrollo del plan TIC. En cada departamento habrá una persona encargada de la coordinación TIC dentro del mismo. 		<p>incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar, gestionar, dinamizar y difundir el uso de las TIC en el Centro trabajando juntamente con la Comisión de Coordinación Pedagógica. - Encargarse del seguimiento del grado de cumplimiento del plan, realizando instrumentos de evaluación, elaborando indicadores de logro del Plan para ver los objetivos conseguidos y proponer propuestas de mejora. - Impulso del plan de formación TIC del centro. <p>El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. Toda la documentación institucional está en formato digital y su gestión es a través de los medios de almacenamiento de Educacyl.</p>
<p>Comisión #CompDigEdu</p>		<p>Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro</p>
<p>Responsable de formación</p>		<p>Formación y asesoramiento TIC del profesorado. Detectar las necesidades formativas del profesorado y Coordinar las mismas</p>
<p>RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS</p>		<ul style="list-style-type: none"> - A nivel administrativo, junto con el equipo directivo encargarse de la gestión de medios y recursos del centro.

		<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el uso de los dispositivos digitales por el profesorado. - Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC. - Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa. - Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación para la implantación e integración de las TIC. - Llevar un control del estado de los dispositivos del centro.
Responsable de redes sociales (Community Manager)		<p>Actualizar la página web del centro.</p> <p>Difundir las actividades del centro a través de RRSS</p>

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En la Programación general Anual se recogen:

- Los objetivos específicos relativos a las TIC para curso académico vigente.
- Participación del profesorado del centro en programas de innovación educativa relacionados con las TIC.
- Indicaciones generales de uso de las TIC en cada materia, a través de las programaciones didácticas.
- **Plan de Acción Tutorial.**
 - En el PAT se recogerán las actividades propuestas desde el Departamento de Orientación para reforzar la competencia digital del alumnado con organizaciones externas.
- **Plan de Formación de Centro.**
 - El Plan de formación recoge una línea específica de formación TIC.

- **Plan de Convivencia.**

- En el plan de convivencia se recogerán pautas para el uso responsable y respetuoso de los dispositivos en el aula, los grupos de Whatsapp y redes sociales entre otros.

• **Plan de Acogida del profesorado nuevo al inicio de cada curso académico.**

Todos los cursos se acogen al nuevo profesorado con indicaciones sobre el uso de Moodle y entorno Office 365 en el aula.

Además, se da formación sobre instalación de programas de gestión educativa en casa y del sistema de comunicación digital a través de la plataforma de Educacyl y las aulas virtuales correspondientes.

• **Plan de Seguridad y Confianza Digital.**

- Uno de nuestros objetivos es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado.

También se pretende:

- Formar en el uso seguro de internet
- Informar de las situaciones de riesgo habituales al navegar por internet.
- Ayudar a crear una marca personal digital a los alumnos.
- Ayudarles a configurar su propio Entorno Personal de Aprendizaje
- Pautas para el uso de la netiqueta al relacionarse digitalmente con compañeros.
- Informar al profesorado de las medidas para la detección de ciberacoso.
- Promocionar el buen uso de las TIC mediante charlas o jornadas.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC: cómo utilizar los dispositivos del centro.

• **Reglamento de Régimen Interior.**

- Recoger indicaciones para el uso correcto de la tecnología, redes sociales y navegación de la comunidad educativa y las sanciones en caso de conductas indebidas.

Plan de Igualdad

VER

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

• **Órganos Internos del Centro:**

- Administración: el secretario del centro desarrolla el proceso de secretaría virtual en todo lo relacionado con matriculación, certificados, expedición de títulos y cualquier otro trámite administrativo. Indicar la reclamación de personal de secretaría para desarrollar estas tareas.

• **Órganos externos al centro:**

- **Instituciones:** Los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los de la Consejería de Educación serán los responsables del funcionamiento de los servidores centrales, actualización de los programas de gestión educativa y de los programas de comunicación y trabajo en el aula a través del Portal Educacyl. En concreto el C.A.U. (Centro de Atención al Usuario) será el responsable del funcionamiento de la red asociada al Programa Escuelas Conectadas.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stylus, GECE, IES2000, Colegios	Gestión administrativa y económica del centro
	- Suite Microsoft 365. -Utilización del programa IES 2000. -Utilización ATDI ANCEE. -Peñalara: horarios del profesorado y grupos del centro.	Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Claustro	Moodle Teams	Comunicaciones
Comisiones.... Bilingüe/biblioteca....	Abies/ Teams.....	- Gestión biblioteca - Compartir recursos y documentación, calendario reuniones y actividades...
Interacción con la comunidad educativa	Página web- Office 365 Moodle y redes sociales	Herramientas de comunicación institucionales

17

3.1.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.1.5. Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejora del nivel de certificación TIC	
Medida	Actualizar el plan CoDiCeTIC
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.

Temporalización	Segundo y tercer trimestre curso y Primer trimestre 2024/25.
------------------------	--

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mejora en la difusión del plan TIC a toda la comunidad educativa.	
Medida	Elaborar un protocolo para difundirlo al profesorado, al personal de administración y servicios y a las familias
Estrategia de desarrollo	Propuestas de sugerencias en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre del curso académico

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

a. Como objeto de aprendizaje

Los departamentos y profesores incorporan en su programación:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas.)
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.
- Se introducirán, de manera transversal en todas las materias, las siguientes competencias, siguiendo el Proyecto Europeo DigiComp:

18

b. Como entorno de aprendizaje

Crear un entorno para el aprendizaje con TIC en nuestro entorno partirá del plan contingencia pues debemos contemplar 3 escenarios posibles: sesiones presenciales, aprendizaje híbrido y telemático.

1- Sesiones presenciales en el aula: en la ESO y semanalmente en Educación Primaria e Infantil. Se propondrá una secuencia TIC para reforzar, ampliar, consolidar o aprender **contenidos** y competencias. Cómo herramientas usaremos tabletas / miniportátiles. Se trabajarán app/ programas office. Se establecerán normas básicas de utilización de los dispositivos.

2- Aprendizaje híbrido. Se contempla el uso de las TIC de forma telemática, para complementar contenidos abordados en el aula. Programas de la Junta de Castilla y León. Usaremos diferentes aplicaciones Educaplay, Liveworksheets, Quizizz, Moodle y el aula virtual

3- Aprendizaje telemático, Se contempla en el plan de contingencia una hipotética situación de confinamiento o cuando un alumno no puede acudir al centro durante un periodo más o

menos largo de tiempo, para solventar esta situación usaremos la plataforma Teams para el envío de tareas con conexión en directo y remota. De momento en el centro no se contempla sustituir libros de texto por dispositivos digitales.

c. Como medio de acceso al aprendizaje,

Las herramientas TIC y las aulas virtuales posibilitan el trabajo con el alumnado respetando su diversidad y ritmos de trabajo, ya que permiten asignar actividades a una persona o grupo específico.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

a. Criterios a la hora de seleccionar qué recursos digitales se van a emplear en el centro en Educación Infantil y Educación Primaria

En Infantil se trabajará con Tablet de manera individual con supervisión maestra y profesores de apoyo. Restringido a una app (Smile and Learn, p.ej). El tiempo breve también se trabajarán juegos recogidos en las aplicaciones de la Junta de castilla y León

En el primer ciclo tabletas digitales en la sala de informática. Tiempo breve y perspectiva lúdica (juego y actividades dirigidas y supervisadas). Se inicia al alumno al aula virtual, Teams . Se establecen normas de convivencia y trato (netiqueta).

En el segundo ciclo miniportátiles y tabletas tanto en el aula como en la sala de informática. Trabajo individual, en parejas y cooperativo para llevar a cabo proyecto como crear un Power Point. La competencia Digital se desarrollará en las diferentes áreas. Se inicia el uso de Office 365..... Aula virtual, Teams tareas, calendario...

En el tercer ciclo miniportátiles y tabletas en la sala de informática. Trabajo individual, en parejas y cooperativo para llevar a cabo proyecto crear una página WEB. Desarrollo de la CD en las diferentes áreas. Mayor libertad del alumnado en uso de la tecnología, se inicia el uso de Office 365. Las tareas colaborativas son más complejas. Aula virtual: foros, wikis, tareas, calendario...

En primaria se llevan a través de TEAMS de forma virtual y a distancia programas de inicio en las Tics por parte de la Junta de Castilla y León, son programas voluntarios en los que se inscriben los centros. Se proponen actividades a los alumnos que de manera inmediata van resolviendo. Totalmente interactivos.

Las TIC se utilizarán sobre todo en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, aunque también se utilizarán de una manera intensa en el área de plástica, para el aprendizaje de las perspectivas o de la tridimensionalidad.

Es importante destacar la colaboración intensa entre el profesorado de Primaria y Secundaria. Se realizan sesiones conjuntas para utilizar las TIC ampliando el aprendizaje de los alumnos.

Siempre se trabaja con una metodología activa, colaborativa y participativa. Se busca un aprendizaje significativo enlazando los conocimientos que el alumno tiene (andamiaje tutorial) y sobre todo explicando a los alumnos la finalidad y la utilización de los aprendizajes.

El alumno, basándonos en el Constructivismo es el que crea el aprendizaje, el profesor es un guía del mismo que ayuda, colabora y explica todas las dudas que pudieran aparecer.

b. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula en Educación Secundaria

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza- aprendizaje.

Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

En el CEO Boecillo se contempla el uso de las nuevas tecnologías para atender a la diversidad del alumnado. Así, adaptamos los recursos informáticos a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

20

En la actualidad, se encuentran escolarizados 39 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria, de los cuales ocho presentan Necesidades Educativas Especiales. En cuanto a recursos personales, en el curso 2023/2024 destacamos el Departamento de Orientación, compuesto por una orientadora y una maestra de PT a tiempo completo, y una maestra de Audición y Lenguaje compartida con el otro centro de la misma localidad.

Las maestras de PT y AL que intervienen directamente con el alumnado de NEAE tienen dos aulas para atender individualmente al alumnado cuando es necesario, aunque su intervención también la realizan dentro del aula para favorecer la inclusión del alumnado en su grupo de referencia. Respecto a las aulas de PT/AL, una de ellas se encuentra situada en la parte baja y se destina principalmente a trabajar con alumnado de la etapa de Infantil y la otra aula está en la primera planta y en la misma reciben apoyo alumnado de Primaria y Secundaria.

Respecto a los recursos informáticos del departamento de Orientación, disponemos de un ordenador de mesa con impresora en el departamento. En las aulas de PT/AL poseemos dos ordenadores portátiles y una tablet. Además, en el aula de Primaria/Secundaria tenemos una PDI.

A nivel particular, señalamos que en 1º de la ESO está escolarizado un alumno con discapacidad auditiva, con implante coclear y equipo de emisora FM proporcionado por la Junta de Castilla y León. Un equipo individual de FM acerca la voz de la persona que habla o explica para evitar el efecto de la distancia y las interferencias, provocados por el ruido ambiente y la reverberación del sonido. Como ayuda técnica es de utilidad en situaciones de explicación de aula, pero no

elimina la necesidad de tomar otras medidas educativas. Un equipo de FM está compuesto por un emisor que transmite los sonidos y un receptor que los recoge y los envía en este caso al implante coclear del alumno. El emisor consta de un micrófono, que recoge la voz del profesor y se coloca con una pinza, y de un transmisor que envía la señal. El receptor que lleva el alumno se conecta con su implante a través de un bucle magnético que se coloca alrededor de su cuello a través de una entrada directa de audio.

En relación con las herramientas utilizadas concretamente con el ACNEAE de nuestro centro destacamos las utilizadas a través de Office 365 que nos permiten por ejemplo adaptar los contenidos gracias al panel de control (voz, lupa, teclado en pantalla, narrador y notificaciones visuales).

De manera más concreta, para atender a la individualización utilizamos las siguientes aplicaciones y webs.

APLICACIONES/WEBS	PERFIL ACNEAE	OBJETIVOS A TRABAJAR
OFFICE 365: Word, Power Point, Outlook, One Drive	Alumnado con NEE.	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje e incidir en la comunicación en entornos colaborativos.
ARASAAC: tableros, horarios, calendarios, agendas visuales...	Alumnado con NEE: TEA, TEL y Discapacidad Intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> Compensar necesidades educativas a través de apoyos visuales.
LIVEWORKSHEETS: Cuadernos de trabajo con actividades adaptadas para el alumnado.	Alumnado con NEAE.	<ul style="list-style-type: none"> Compensar las dificultades de aprendizaje mediante tareas adaptadas a su nivel.
CANVA, GENIALLY, KAHOOT...	Alumnado con NEAE	<ul style="list-style-type: none"> Iniciar, desarrollar y reforzar los elementos curriculares objeto de aprendizaje

3.2.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.2.5. Propuestas de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza-aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Fomentar el uso de metodologías activas en el proceso de EA	
Medida	Incrementar el número de profesorado que emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas.
Estrategia de desarrollo	Seminario sobre la utilización de herramientas TIC en el aula.
Responsable	Comisión TIC. Claustro de profesores.
Temporalización	Todo el curso académico.

3.2. Prácticas de enseñanza-aprendizaje.	
ACCIÓN 2: Organización de recursos digitales.	
Medida	Lograr que las programaciones no solo recojan las TIC como proceso metodológico, sino que concreten la organización didáctica de los recursos digitales y la evaluación.
Estrategia de desarrollo	Puesta en común de los recursos digitales del centro.
Responsable	Equipo directivo. Jefes de Departamento.
Temporalización	Primer trimestre.

3.2. Prácticas de enseñanza-aprendizaje.	
ACCIÓN 3: Fomentar la comunicación interdepartamental para el mejor aprovechamiento de los recursos digitales.	
Medida	Mejorar la comunicación entre departamentos, teniendo en cuenta que muchos de los contenidos y competencias digitales se adquieren de manera transversal.
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas entre los miembros de cada departamento
Responsable	Comisión TIC Equipo directivo. Jefes de Departamento.
Temporalización	Trimestralmente.

3.3. Desarrollo profesional.

Se ha detectado que muchos de los profesores que tienen una competencia digital B1 desearían acceder a un nivel superior. Para ellos se les indica todos los cursos de formación que se establecen a través de la Dirección Provincial, así como los propuestos por el CFIE.

Desde el centro también se están impartiendo jornadas de formación al profesorado que los solicita para el esclarecimiento de algunos conceptos.

El profesorado cuando llega al centro es informado de los medios tecnológicos de los que dispone. Se establece un calendario para el uso de los mismos.

A aquellos alumnos que lo requieren para su trabajo individual en el hogar, se les prestan dispositivos con previo consentimiento del centro y compromiso de devolución por parte de los padres o tutores legales.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Disponemos de un formulario creado con Microsoft Forms para detectar las necesidades formativas del profesorado, alojado en la web del centro y al que se puede acceder a través de la web del centro. Se adjunta en el archivo de evidencias enlace al mismo.

Durante los meses de enero y febrero, se habilitará el cuestionario SELFIE herramienta en línea gratuita que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora y permitirá al centro a los realizar el seguimiento de los avances que logremos a lo largo del tiempo.

Se pone especial énfasis en familiarizar al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC en el uso del ordenador y los programas de uso habitual en el contexto educativo, ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación, y permitir una toma de contacto ágil con los recursos educativos TIC (ordenador, pizarra digital, Smart Board, etc).

23

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos años nuestro centro ha organizado varios cursos relacionados con las TIC: Según los datos proporcionados por el CFIE, la formación del centro desde el curso 19-20 hasta el 23-24 es la siguiente:

– Plan de Formación y experiencias TIC

Desde que el centro adquirió sus primeras pizarras digitales se han establecido a través del CFIE cursos en los que el claustro se ha formado.

Gran parte de la formación siempre ha ido dirigida, en un principio, al uso y adaptación de las pizarras digitales en el aula y a la elaboración de materiales digitales.

Desde el curso 2019-2020 el centro está inmerso en un Plan de formación de cuatro años en colaboración con el CFIE de Valladolid. Dicho Plan consta de tres itinerarios:

Herramientas TIC.

Diseño e impresión en 3D.

Pensamiento Computacional.

- **Durante el curso 2019-2020 se llevaron a cabo las actividades:**
Curso sobre Pensamiento Computacional.
Seminario sobre Pensamiento Computacional.

 - **Durante el curso 2020-2021 se llevaron a cabo las actividades:**
Curso sobre Herramientas TIC: Moodle y Teams.
Seminario sobre Herramientas TIC: Moodle y Teams.
Seminario sobre Pensamiento Computacional.

 - **Durante el curso 2021-2022 se llevaron a cabo las actividades:**
Curso sobre Herramientas TIC: Teams.
Seminario sobre Herramientas TIC: Teams y otros recursos educativos.
Seminario sobre Pensamiento Computacional.
Destacar el alto grado de participación superior al 95 %.
- Formación paneles interactivos Junta de Castilla y León.

 - **Durante el curso escolar, 2022-2023** igualmente se ha hecho hincapié en la formación TIC (a través del CFIE, profesorado del centro y Dirección Provincial de Educación).
Actividades formativas desarrolladas:
 - Curso: “Herramientas TIC: dirigido al profesorado. Con cuatro módulos de actuación:
 - Pensamiento computacional.
 - Impresión 3D.
 - Utilización de la radio.
 - Realidad virtual.
 - **En el presente curso 2023-2024 se seguirá con**

Curso: “Herramientas TIC: dirigido al profesorado. Con cuatro módulos de actuación:
 - Pensamiento computacional.
 - Impresión 3D.
 - Utilización de la radio.
 - Realidad virtual.
- Además, nuestros docentes participan con regularidad en las acciones formativas propuestas por el CFIE y así lo exponen en sus memorias de fin de curso.
En todo caso, se difunde y potencia en todo momento las actividades de formación relacionadas con las TIC, tanto la proporcionada por el CFIE como la formación a distancia en TIC’s proporcionada por CRFPTIC y por el MEC.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS: -

- Premio Bibliotecas Aulas del Futuro Curso 2020-2021

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Al comienzo de curso, se proporciona a los docentes las claves de acceso a los equipos del centro, el funcionamiento de las redes, carpetas compartidas, la contraseña de primer acceso a

la aplicación lesFácil, los protocolos de acceso y cualquier otra información de utilidad sobre los dispositivos y equipos presentación interactiva del ordenador, la pizarra digital y otros recursos didácticos, siguiendo el Plan de Acogida.

Se pone especial énfasis en familiarizar al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC en el uso del ordenador y los programas de uso habitual en el contexto educativo, ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación, y permitir una toma de contacto ágil con los recursos educativos TIC (ordenador, pizarra digital, Smart Board, etc.).

3.3.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Diseño de itinerario formativo TIC	
Medida	Recabar información sobre las necesidades formativas y establecer el itinerario consensuado con el claustro con el asesor CFIE.
Estrategia de desarrollo	Cuestionario, reuniones de claustro
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	Final de curso.

25

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Crear un plan de acogida para el profesorado.	
Medida	Elaborar el documento que reúna las acciones ya existentes, tanto relacionado con el uso de las TIC como con el funcionamiento general del centro.
Estrategia de desarrollo	Reunir los documentos y acciones en un documento único y compartido en OneDrive
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Valorar la competencia digital del profesorado.	
Medida	Examen/Certificación de las competencias Digitales alcanzadas
Estrategia de desarrollo	Reunión para resolver y valorar las competencias alcanzadas
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Fin de curso

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

a. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

La evaluación será por etapas educativas, aplicando un análisis de la evolución de los conocimientos en las TIC y potenciando la adquisición gradual de las competencias digitales correspondientes.

En el plan original se incluyen diferentes rúbricas y escalas de valoración para la evaluación de las competencias digitales en cada etapa educativa.

b. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En el ceo BOECILLO, utilizamos el aula virtual facilitado por la Junta de Castilla y León como repositorio para nuestras clases y como un espacio donde los alumnos pueden encontrar, tanto dentro como fuera del aula, todos los materiales que van facilitando los profesores, así como otras utilidades como foros, tests, enlaces de interés, etc. Además, es una buena opción para que los alumnos entreguen las tareas por esta vía, ya que ofrece múltiples posibilidades de configuración y la posibilidad de retroalimentar todos los ficheros que envían los alumnos.

Además, utilizamos la herramienta TEAMS para la recepción y entrega periódica de las tareas de nuestros alumnos.

c. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se utilizan también otras herramientas, como Additio, para enviar informes periódicos a los alumnos con comentarios sobre las tareas evaluadas.

- Herramientas que facilitan la adquisición de conocimientos, la autorreflexión y dinamización de comprobación de conocimientos en el aula: Kahoot, Microsoft Forms, Socrativa Plickers, Nearpod o Educaplay
- Herramientas para la evaluación o de conocimientos fuera del horario lectivo: Aula Virtual, Moodle FP a distancia, Microsoft Forms, Microsoft Teams, Nearpod
- Herramientas para la corrección colaborativa y autocorrecciones de trabajos y tareas: Corubrics, hojas de cálculo online (Microsoft Excel y Google Sheet) y plantillas de exposición de requisitos en Genially o Canva
- Herramientas de control de código de proyectos y actividades complejas en materias que requieran escritura de código: GitHub for Education
- Exposición, cálculo y plasmación de los criterios de calificación, así como preparación de los boletines de notas: Infoeduca de la plataforma Educacyl, Additio, iDocceo

3.4.2. Procesos organizativos:

a. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

- Comunicación entre los distintos ámbitos de la Comunidad Educativa.

Como se desarrolló en el punto 3.1.3. los canales de comunicación utilizados son, fundamentalmente, Teams y correo electrónico. La valoración sobre la utilidad de estos medios se realiza mediante la memoria final de curso.

- Elaboración, difusión y almacenamiento de los documentos y planes del centro.

La elaboración de los documentos del Centro se realiza entre el Equipo Directivo y el Claustro de Profesores. Se evalúa su funcionalidad en la memoria de final de curso.

La difusión de estos documentos de Centros se realiza a través del correo electrónico de Educacyl con el claustro y el consejo escolar y a través de la página Web, con el resto de la comunidad educativa.

La evaluación se realiza a través de la memoria y el Selfie y Forms.

- Gestión académica y administrativa.

El equipo directivo realiza la gestión de los procesos de administración y organización del centro, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Las gestiones del centro se realizan con los programas oficiales COLEGIOS, IES2000, GECE y HERMES instalados en el ordenador de secretaría y mediante el programa STILUS al que acceden las personas autorizadas para mantener autorizados los datos de las aplicaciones: Admisión, Relevo, ATDI, Convivencia...

La evaluación oficial se realiza con el programa COLEGIOS en primaria y con el programa IES2000 en secundaria.

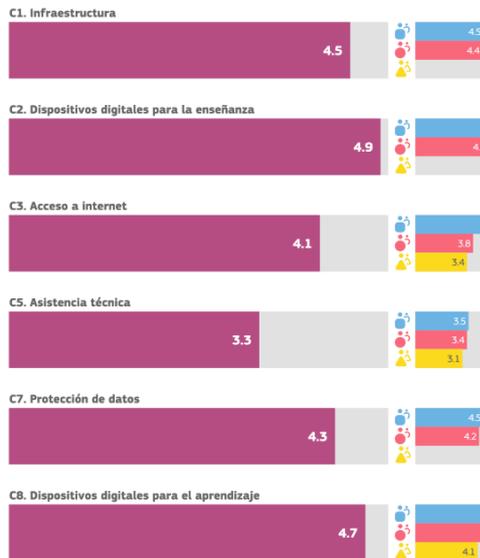
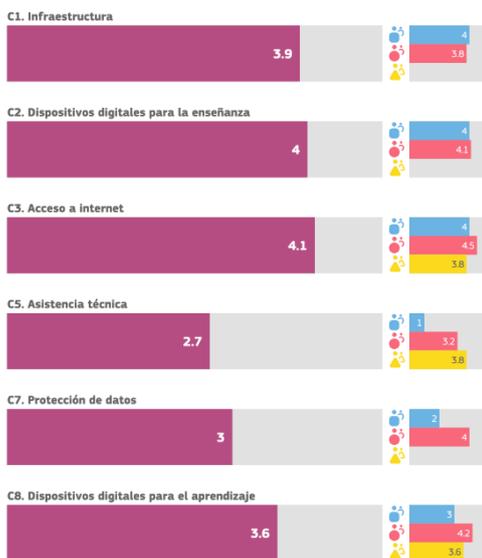
La evaluación de esta gestión se realiza en la memoria de final de curso

b. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

INSTRUMENTO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Forms	Junio	Comisión TIC
Memoria final de curso	Junio	Equipo Directivo
Selfie	Junio	Comisión TIC

3.4.3. Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.



Educación Primaria

Educación Secundaria

Los datos obtenidos del SELFIE realizado son:

Para educación primaria los aspectos más valorados son el acceso a internet seguido muy de cerca por la disponibilidad de recursos digitales para la enseñanza.

Para educación secundaria lo más valorado es la disponibilidad de dispositivos digitales para la enseñanza y para el aprendizaje. Además, se valora muy positivamente la infraestructura.

Las puntuaciones son superiores, en casi todas las áreas, en educación secundaria con respecto a primaria, pero en ambos coinciden en la alta valoración de las infraestructuras y disponibilidad de dispositivos.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Existe un canal en TEAMS, en la que se comunican las incidencias que puedan tener lugar, relacionadas con las TIC's. A mayores existe una hoja de incidencias en la sala de profesores, en la que se detalla el problema y si se ha solucionado.

3.4.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.4.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación

ACCIÓN 1: Mejorar las herramientas de evaluación

Medida	Realizar la evaluación del alumnado a través de Stilus en vez de Colegios e IES 2000
Estrategia de desarrollo	Introducir los datos necesarios en stilus para poder realizar la evaluación a través de stilus. Transferir los datos desde los programas Colegios e IES 2000
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Durante todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

El DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, determina la relación de cada área con las competencias. En el siguiente cuadro se describe la contribución de cada área del currículo con la competencia digital según dicho decreto.

29

ÁREA	COMPETENCIA DIGITAL
Crecimiento en armonía	La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.
Descubrimiento y exploración del entorno	El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.
Comunicación y representación de la realidad	A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

En el Decreto de 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en Castilla y León, determina la relación de cada área con las competencias. En el siguiente cuadro se describe la contribución de cada área del currículo al desarrollo que tiene con la Competencia Digital según dicho decreto.

ÁREA	COMPETENCIA DIGITAL
Ciencias de la Naturaleza	En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital
Ciencias Sociales	En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.
Educación Plástica y Visual	La competencia digital implica la alfabetización digital del alumnado en el ámbito artístico de manera progresiva haciendo un uso crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, sin olvidar cuestiones relacionadas con la privacidad y la propiedad intelectual. El uso de herramientas digitales y multimodales como medios de expresión, de reconocimiento y de experimentación y fomento de herramientas o plataformas virtuales que permitan al alumnado construir un nuevo conocimiento.
Música y Danza	Usando las TIC para crear y escuchar música, crear y visualizar obras de teatro, grabar y reproducir audio y vídeo, analizar los mensajes que se transmiten a través de los medios y de nuestros propios mensajes, o realizando búsquedas guiadas en internet se reforzará esta competencia. Además, utilizando estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información según los principios de privacidad y propiedad intelectual, participando en proyectos mediante herramientas que permitirán construir conocimiento, comunicarse y expresar para crear, y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos, se contribuirá a la competencia digital.

Educación Física	A través del acercamiento a textos multimodales y a la utilización de herramientas, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, gracias a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos vinculados a la actividad física, deportiva y rítmico-musical, con herramientas digitales, procurando, en todo caso, el fomento del espíritu crítico ante su utilización.
Lengua Castellana y literatura	La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos, siendo esta área la que facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información.
Lengua extranjera (inglés y francés)	El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
Matemáticas	Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.
Educación en valores cívicos y éticos	A través del uso de dispositivos, recursos digitales y plataformas virtuales para la búsqueda de información de manera segura y responsable y para comunicarse con otras personas, así como a través del desarrollo de actitudes y hábitos de respeto a los demás en uso correcto de internet y las redes sociales, se favorecerá al desarrollo de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales y se iniciará en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

En el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, determina la relación

de cada área con las competencias. En el siguiente cuadro se describe la contribución de cada área del currículo al desarrollo que tiene con la Competencia Digital según dicho decreto.

ÁREA	COMPETENCIA DIGITAL
Biología y Geología	La contribución de la materia a esta competencia clave se pone de manifiesto a través del uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y obtener datos científicos. El análisis y uso de las nuevas tecnologías contribuyen a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.
Conocimiento de las matemáticas	La materia fomenta la competencia digital (CD) a través del uso de herramientas digitales como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.
Conocimiento del lenguaje	Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.
Control y robótica	En esta competencia, la materia realiza una gran aportación, ya que gran parte del contenido de la misma se desarrolla con elementos digitales, con especial atención al trabajo con sistemas de control programado.
Cultura clásica	El estudio de la civilización grecolatina requiere de investigación sobre contenidos muy variados, por lo que es necesario usar fuentes de diverso tipo y, especialmente, las digitales, colaborando en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.
Digitalización	La competencia digital, como cabría esperar de una materia llamada Digitalización, se trabaja en todas sus dimensiones mediante, por ejemplo, la realización de búsquedas en internet con espíritu crítico, la gestión del espacio personal de aprendizaje, la creación de contenidos digitales de diversa índole, el uso de plataformas digitales para comunicarse y colaborar, la valoración de los riesgos digitales y la adopción de medidas para evitarlos o minimizarlos, o el desarrollo de aplicaciones informáticas.
Economía y emprendimiento	Se desarrolla esta competencia, porque, tanto para obtención de información, como para la presentación de proyectos, el uso de medios digitales en diversos formatos es de gran utilidad.
Educación en valores sociales y éticos	Además, es una materia idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.
Educación física	La competencia digital está presente en el desarrollo de todas las competencias específicas de esta materia, buscando que el alumnado haga un uso adecuado de las tecnologías digitales ante las necesidades y exigencias que puedan aparecer durante el

	aprendizaje, transvasando dicha experiencia a su vida diaria y a la de sus seres cercanos.
Educación Plástica, Visual y audiovisual	Esta materia exige el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, además del respeto por los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Favorece que el alumnado mejore sus posibilidades de comunicación y expresión de ideas, resolución de problemas y realización de proyectos individuales o colaborativos.
Física y química	El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.
Formación para la empresa y el empleo	Es imprescindible utilizarla en la búsqueda de información de calidad en internet, respetando en todo momento la propiedad intelectual. Además, se crearán y compartirán contenidos digitales diversos.
Formación y orientación personal y profesional	Se despliega mediante la aplicación de las tecnologías digitales a la búsqueda activa de empleo y la exploración de las oportunidades académicas y profesionales, teniendo en cuenta elementos relativos a la interacción social, la comunicación, la ciudadanía digital y la resolución de problemas.
Geografía e historia	La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.
Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.
Laboratorio de ciencias	Tanto en la realización de búsquedas en internet, en el tratamiento y selección de datos, como a la hora de comunicarse, interpretar y compartir contenidos y materiales en diferentes formatos propios de la materia.
Latín	El estudio de latín requiere de investigación en aspectos variados, por lo que es necesario usar fuentes de diverso tipo y especialmente digitales, colaborando en el afianzamiento de la selección crítica de los resultados.
Lengua Castellana y Literatura	La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Lengua Extranjera	El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.
Matemáticas	La materia es clave en la competencia digital (CD) al incluir métodos de análisis de datos y herramientas para el pensamiento computacional y crítico, vinculado a la resolución de problemas.
Música	El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.
Programación informática	En la programación informática se aborda la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico, creando programas y aplicando las normas de seguridad pertinentes.
Segunda lengua extranjera	Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.
Tecnología	Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia digital debido a que no es posible, actualmente, separar los elementos digitales de todo tipo de sistema tecnológico, desde los más sencillos circuitos eléctricos, y su planteamiento, pasando por el diseño con soluciones de CAD, para terminar con los sistemas de control y robots que presentan una vinculación directa con el desarrollo digital.
Tecnología digitalización	y La búsqueda y creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, así como el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, o la comprensión y configuración de dispositivos cotidianos, garantizando la seguridad, permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La LOMLOE recoge el perfil de salida de la competencia digital para los diferentes niveles educativos, tal y como se recogen en las tablas siguientes:

PERFIL DE SALIDA EN COMPETENCIA DIGITAL PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA

CD1	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

PERFIL DE SALIDA EN COMPETENCIA DIGITAL PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACION SECUNDARIA

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual
CD2	Utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos,

mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En nuestro centro educativo, se concretaron los puntos en diferentes contenidos que el alumno deberá adquirir al final de cada curso académico, como se recogen en las tablas que aparecen a continuación.

CURSO	CONTENIDOS COMPETENCIA DIGITAL
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar los distintos dispositivos electrónicos: ordenador, tablet, pantalla, robot etc. Identificación de los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla. Respetar la utilización de la PDI. Mantener la atención en las explicaciones del profesor en la utilización de las TIC. Visualizar cuentos, canciones, películas etc. adecuadas a su edad y de breve duración.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y nombrar los distintos dispositivos electrónicos: ordenador, tablet, pantalla, robot etc. Distinguir e iniciarse en el uso de los componentes básicos del ordenador (pantalla, ratón y teclado). Conocer el botón de encendido del ordenador. Seleccionar iconos del ordenador de uso cotidiano en el aula. Visualizar cuentos, canciones, películas etc. adecuadas a su edad y de breve duración. Realizar actividades interactivas con la PDI. Comenzar a utilizar el teclado alfanumérico del teclado. Respetar las normas de utilización de las TIC.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y nombrar los componentes básicos del ordenador (pantalla, ratón y teclado). Utilizar la pantalla táctil, ratón y teclado en actividades como escribir su nombre, rellenar calendarios, agendas, dibujos... Dominar el ratón de forma correcta, botón izquierdo y derecho. Pulsa y arrastra el ratón para mover elementos. Hacer doble click sobre los objetos para abrirlos. Encender y apagar el ordenador y Tablet. Seleccionar iconos del ordenador para abrir programas. Cerrar las ventanas de los programas abiertos. Visualizar y poner en valor cuentos, canciones, películas etc. adecuadas a su edad y de breve duración. Escribir palabras y/o frases cortas en el teclado con función comunicativa y en diversos soportes digitales. Usar la parte alfanumérica del teclado. Buscar, de forma guiada, imágenes e información para sus proyectos. Utilizar producciones audiovisuales y aplicaciones para el acercamiento a la lengua extranjera.

	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las normas de utilización de las TIC.
1º	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla, así como los elementos del escritorio. Apagar y encender el ordenador o Tablet correctamente. Minimizar, maximizar y cerrar ventanas. Manejar la parte numérica (sólo números) y alfanumérica del teclado. Manejar algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter y el punto. Conocer el término “buscador.” Entrar en el portal de educación con ayuda y diferenciar usuario y contraseña con ayuda. Manejar los programas con contenidos de su nivel y sigue correctamente las indicaciones del profesor. Acceder a Word de Office 365 y escribe frases cortas con ayuda. Cambiar el formato, tamaño y color. Realizar actividades interactivas con la PDI. Buscar, de forma guiada y segura, imágenes e información para sus proyectos. Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.
2º	<ul style="list-style-type: none"> Escribir textos breves en Word y otros soportes. Cambiar el formato, tamaño, color, negrita, cursiva y subrayado. Manejar la parte numérica (sólo números) y alfanumérica del teclado. Manejar algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter y el punto. Seleccionar palabras o texto para su edición. Accede al portal de educación con su usuario y contraseña con ayuda. Diferencia algunas aplicaciones de Office 365. Escribir frases cortas en Word y comienza a utilizar negrilla, cursiva y subrayado. Cambiar el formato, tamaño y color. Realizar actividades interactivas con la PDI. Buscar, de forma segura y con apoyo, imágenes e información para sus proyectos. Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.
3º	<ul style="list-style-type: none"> Escribir textos en Word y otros soportes. Utilizar el Word: comienza a insertar imágenes, utilizar tablas... Crear listas numeradas. Manejar algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter, el punto, la coma y el guion. Distinguir el navegador y el buscador. Acceder al Portal de Educación con usuario y contraseña. Acceder al grupo Teams de su clase. Comenzar a utilizar otras aplicaciones Office 365: Power Point... Comenzar a entender la funcionalidad de su correo Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.
4º	<ul style="list-style-type: none"> Escribir textos en Word y otros soportes. Crear listas numeradas y con viñetas. Manejar algunas teclas de control combinadas con las teclas alfanuméricas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar algunas teclas de escritura como bloq mayus, la barra espaciadora, tecla de borrar, tecla de enter, el punto, la coma y el guion. • Entender la diferencia entre el navegador y el buscador y conoce distintas opciones de navegadores y buscadores. • Comenzar a utilizar correctamente su correo electrónico. • Guardar los archivos credos en su escrito. • Participar en su grupo Teams y entrega las tareas encomendadas por el profesor. • Utilizar las aplicaciones de Kahoot, Quizizz, etc. • Comenzar a realizar búsquedas en internet. • Empezar a ser consciente de las consecuencias del mal uso con las herramientas de internet. • Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.
5º	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos en Word y otros soportes. • Manejar algunas teclas de control combinadas con las teclas alfanuméricas. • Realizar búsquedas en bancos de imágenes y sonidos atendiendo a las licencias de uso. • Realizar búsquedas de información y hace uso de ella respetando las licencias de uso y derechos de autor. • Recibir y enviar correos con archivos adjuntos. • Saber compartir archivos en el one drive. • Realizar trabajos de forma colaborativa utilizando las herramientas de office 365. • Utilizar correctamente imágenes, videos, música de creative commons. Conocer las páginas donde se encuentran alojadas imágenes, videos, música de creative commons. • Utilizar diferentes aplicaciones para realizar trabajos. Ejemplo: Canva.... Utilizar Teams de manera activa, como herramienta para entregar trabajos y/o consultas con sus compañeros y tutor. • Ser consciente de las consecuencias del mal uso de las TIC. • Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática. • Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa.
6º	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos en Word y otros soportes. • Realizar búsquedas en bancos de imágenes y sonidos atendiendo a las licencias de uso. • Realizar búsquedas de información y hace uso de ella respetando las licencias de uso y derechos de autor. • Utilizar herramientas digitales sencillas para crear contenido digital de forma creativa. • Saber organizar en carpetas sus archivos, en su escritorio y one drive. • Conocer las funciones de Word e instala en su escritorio las aplicaciones básicas de office 365. • Conocer la diferencia de guardar un archivo en formato doc. y pdf. • Crea actividades sencillas en Power Point. • Utilizar Teams de manera activa, como herramienta para entregar trabajos y/o consultas con sus compañeros y tutor. • Conocer y realizar trabajos utilizando aplicaciones como Canva, Genially.. Utilizar su cuenta educacyl para registrarse en aplicaciones educativas. Comprender el

	<p>“aceptar las cookies”., antes de registrarse o utilizar imágenes, vídeos y música creative commons en sus trabajos, y si debe citar al autor de las mismas o no.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de utilización de las TIC y de la sala de informática.
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar de programas de texto y datos (Word y Excel 365). Word: sangría, interlineado, formatos de imagen, márgenes del documento, etc. Excel: operaciones matemáticas sencillas, crear un horario. • Elaborar presentaciones en Sway y Power Point. • Buscar y seleccionar de forma crítica y segura la información en contextos digitales. • Manejar el aula virtual, Moodle y Teams. • Editar imágenes y videos desde diversos soportes (GIMP, Pic Collage, etc.) • Completar los trabajos de las asignaturas (informes, multimedia, problemas, simulaciones...), individualmente o de forma cooperativa, en el entorno de aprendizaje virtual del centro. • Programar por bloques (Scratch, Mblock) en tecnología. • Realizar circuitos eléctricos sencillos (Crocodrile) en tecnología.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar programas de texto y datos (Word y Excel 365) • Elaborar presentaciones en Sway, Power Point y Genially. • Editar imágenes y videos desde diversos soportes (GIMP, Pic Collage, Movie Maker etc.) • Buscar y seleccionar de forma crítica y segura la información en contextos digitales. • Manejar el aula virtual, Moodle y Teams. • Utilizar herramientas digitales para crear contenido digital de forma creativa: infografías, mapas conceptuales, multimedia, resolución de problemas, simulaciones mediante hojas de cálculo...), individualmente o de forma cooperativa, en el centro de aprendizaje virtual del aula. (Canva, Timeline). • Realizar búsquedas avanzadas en distintos buscadores. Conoce aplicaciones para guardar información-contenidos. • Crear contraseñas seguras. • Proteger la identidad digital.
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Editar imágenes y videos desde diversos soportes (Wondershare, GIMP, etc.) • Manejar programas de texto y datos (Word y Excel 365) Word: Crear y personalizar una barra de herramientas, vistas y vista preliminar, efectos de texto, insertar y ver comentarios, ... • Excel: Funciones, gráficos, formatos de celdas..." • Elaborar presentaciones (Power Point, Canva,...) • Elaborar mapas conceptuales (Popplet, Miro) • Generar páginas web (Wix). • Realizar búsqueda, selección y crítica de la información en contextos digitales • Manejar el aula virtual, Moodle y Teams. • Conocer las consecuencias ligadas al uso de las tecnologías digitales y a Internet (sexting, grooming, pornografía, violencia sexual, etc.). • Proteger la identidad digital en las redes sociales y entornos virtuales diversos. Trabajos con diferentes SIG como Google Earth y Google Maps. • Impresión 3D y diseño de piezas sencillas (TinkerCAD, FUSION 360, Meshmixer, etc.) en TIC.

4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Control y robótica. Programación (IDE Arduino, Arduinoblocks, S4A, etc.) en TIC. • Acceder y consultar de forma segura diferentes fuentes digitales. • Elaborar presentaciones en distintos soportes (Power Point, Genially, Prezi, etc.). • Fomentar la educación mediática a través de la búsqueda, selección y crítica de la información en contextos digitales. • Manejar el aula virtual, Moodle y Teams. • Conocer las consecuencias ligadas al uso de las tecnologías digitales y a Internet (sexting, grooming, pornografía, violencia sexual etc.). • Proteger la identidad digital en las redes sociales y entornos virtuales diversos. • Programación: IDE Arduino, Arduinoblocks, Mblock, creación de páginas web (HTML y blog) y programación con Python. • Conocimiento más profundo de herramientas de Office (Word, Excel...), así como edición de imágenes (GIMP) y audio (Audacity) en Digitalización
---------------	---

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES	CONTENIDOS	ORGANIZADORES
Página Web de la Junta de Castilla y León	Documentos de centro Organización Servicios Secretaría virtual Tablón de anuncios	Coordinador TIC
Twitter	Contenidos de actualidad	Coordinadora Twitter
Aulas virtuales	Contenidos, actividades y evaluación de cada nivel	Equipo docente
Aulas Moodle/grupos de TEAMS	Tareas online, recursos y actividades de refuerzo y ampliación	Equipo docente
Correo EDUCA	Informaciones y comunicaciones	Equipo docente
Aplicaciones Office 365	Elaboración de trabajos, cuestionarios...	Equipo docente

En cuanto a recursos, todas las aulas disponen de pizarras digitales y ordenadores que enriquecen la adquisición de contenidos en cada una de las áreas. También hay ordenadores en los departamentos de Educación Secundaria, en los despachos de los equipos directivos, en las dos salas de profesores y en la sala de administración.

Los horarios para el aprovechamiento de los recursos digitales de los alumnos de las dos salas de informática se establecen a principio de curso. Cada grupo, puede contar con al menos dos horas semanales tanto para el uso de dichas aulas y ordenadores de mesa con conexión Wifi. Además, el centro dispone de miniportátiles y tablets para el alumnado. Para utilizar estas herramientas de manera equitativa, la Comisión TIC ha establecido un sistema organizativo y de préstamo fácil (horario de reservas) y accesible al claustro.

El siguiente listado muestra los equipos registrados por el centro como equipamiento TIC hasta el curso anterior:

3.5.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.5.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Ampliar y optimizar los recursos	
Medida	Ampliar y/o optimizar los recursos
Estrategia de desarrollo	Coordinación trimestral de los coordinadores TIC y el profesorado para valorar la utilización de recursos informáticos
Responsable	Claustro y Comisión TIC
Temporalización	Trimestralmente

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Considerar la ampliación, modificación o eliminación de los contenidos digitales	
Medida	Analizar si son adecuados los contenidos digitales de cada nivel educativo por etapas.
Estrategia de desarrollo	Consensuar los contenidos del nivel de manera que haya una coherencia y cohesión en las etapas educativas.
Responsable	Claustro y Equipo Directivo.
Temporalización	Inicio de curso (Planificación) y Final de curso (Evaluación)

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Realizar actividades relacionadas con la competencia digital desde otras entidades	
Medida	Participar en las actividades que se ofrezcan en el ayuntamiento u otros organismos
Estrategia de desarrollo	Consensuar que actividades son las más apropiadas a los objetivos propuestos por el plan.
Responsable	Claustro y Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

TIPO DE COMUNICACIÓN	PLATAFORMAS	RESPONSABLES
Comunicación entre el profesorado	Teams y correo de educacyl	Profesorado
Comunicación profesorado-alumnos	Teams y correo de educacyl	Profesorado
Comunicación y divulgación centro-familias	Teams, correo de educacyl, página web del centro (http://ceoboecillo.centros.educa.jcyl.es/sitio/) y cuenta de la red social X (@BoecilloCeo)	Equipo directivo
Trabajo colaborativo entre el profesorado	Teams (documentos compartidos)	Profesorado
Trabajos de los alumnos	Teams	Alumnos y profesores

Organización de las plataformas: existe un equipo llamado CLAUSTRO CEO BOECILLO 23-24 en el que estamos todos los maestros y profesores. Dentro de este equipo se diferencian los siguientes canales para tener la información más organizada:

- General, para cosas comunes a todo el Centro
- DACE, departamento de actividades extraescolares
- Incidencias informáticas
- Infantil y primaria
- Plan de formación
- Secundaria
- Plan TIC

Y además de este equipo, tenemos dos grupos de chat en Teams, uno para infantil y primaria y otro para secundaria

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Plan de acogida al profesorado: cuando llegan maestros y profesores al centro se les informa de cuáles son los medios de comunicación entre el profesorado y profesores-alumnos. También se les informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.

Reunión de los tutores con las familias: cada tutor informa a las familias de cuál va a ser el medio de comunicación utilizado para transmitir la información, en este caso Teams fundamentalmente. También se explica en esta reunión las normas de funcionamiento de esta herramienta. En algún caso en el que las reuniones no se pueden hacer personalmente por incompatibilidad horaria u otros motivos, se pueden realizar las tutorías con los padres vía Teams.

Los profesores crean los grupos de Teams con sus respectivas clases y explican a los alumnos las normas de funcionamiento.

En el caso de tener problema con el acceso, desde la secretaría del centro se les facilitan otras claves y la ayuda necesaria para poder acceder.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la memoria final de curso se evalúa el funcionamiento de las aplicaciones y plataformas educativas, y la eficiencia de la comunicación con las familias y alumnos a través de ellas. Si bien es cierto que hasta ahora solo hemos tenido en cuenta de la opinión de los profesores, este curso nos planteamos una propuesta de mejora que es la de compartir un cuestionario con las familias y con los alumnos para que valoren la eficiencia de la comunicación y así tener la información de toda la comunidad educativa.

3.6.4. Valoración del área y uso de los resultados.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.6.5. Propuestas de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Mejorar la comunicación con alumnado y familias.	
Medida	Compartir cuestionario sobre la eficiencia de la comunicación con alumnos y familias
Estrategia de desarrollo	Enviar un forms a las familias para que evalúen la calidad de la comunicación a través de las herramientas utilizadas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Actualización de la página web del centro.	
Medida	Mantener actualizada la web, publicitando los eventos que tienen lugar en el centro educativo.
Estrategia de desarrollo	Reorganización de los contenidos y de la presentación de estos
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: Intensificar la interacción en las redes sociales.	
Medida	Aumentar la difusión de las actividades que se realizan tanto dentro como fuera del centro a través de la página Web y la red social X.

Estrategia de desarrollo	Se enviarán aquellos contenidos a los que queramos dar difusión a la profesora responsable, que será la encargada de publicarlos
Responsable	Claustro y profesora de secundaria responsable de la Red social
Temporalización	Todo el curso.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Durante el curso 2022-2023 se dotó al centro de material tecnológico (ordenadores, pantallas) provenientes de los Fondos Europeos.

Con fecha 5 de octubre de 2023 se llevó a cabo en el CEO, la Auditoría por parte del técnico auditor de la Intervención Delegada Territorial de Valladolid en la que se hace constar que en el centro cuenta con:

- **Ordenadores personales HP modelo 55X18ES** N.º de serie CZC2028V25, CZC2028V7F, CZC2028V8F y CZC22028VLH.

- **Monitores HP modelo 7VH95AA** N.º serie 3CM2013XFH, 3CM2013XG3, 3CM2013Z1 y 3CM2013Z2R.

Actualmente el centro tiene 133 ordenadores, de los que 93 son de sobremesa y 40 portátiles. Disponemos también de un armario cargador con 11 tables y los 40 portátiles. Además de 5 pizarras digitales, 11 cañones con sus respectivos proyectores y 20 paneles interactivos. En nuestra aula de Tecnología contamos con dos impresoras 3D, así como unas gafas de Realidad Virtual.

En este curso se han adquirido nuevos equipos relacionados con la acción formativa que se está llevando a cabo.

- Impresora 3D
- Cámara 360
- Gafas 3 D
- Kit Robótica Arduino
- MBCT 2
- Microscopios
- Material para la radio.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El estado de la red de área local en general es bueno, la topología es de switches gestionables en estrella ubicados dentro del rack principal y en otro rack secundario.

Redes inalámbricas

El centro está muy bien dotado a nivel de redes inalámbricas, se puede acceder a ellas desde cualquier parte (aulas de infantil, primaria, secundaria, pasillos, biblioteca, etc.). Tanto los docentes como los alumnos acceden a ella (CED_INTERNET) mediante su usuario y clave de educacyl. También hay redes inalámbricas ocultas disponibles.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro dispone de la red inalámbrica, mencionada anteriormente y de una red cableada por todo el centro. Esta red cableada dispone de puntos de IP fija de IP no fija. La cuestión es que a la hora de instalar cualquier ordenador en red necesitamos de servicio técnico externo para su configuración y no siempre son muy ágiles desde que se les llama hasta que vienen al centro. Dicha organización queda recogida en el documento VA0673 Informe replanteov1.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Criterios organizativos de acceso

- Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
- Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso.
- Cañón, panel interactivo y acceso a internet en todas las aulas de alumnos.
- Disponibilidad ordenadores portátiles mediante solicitud en cuadrante.

45

Protocolo para el correcto uso del aula de informática

Obligaciones y responsabilidades de los alumnos al utilizar el aula de Informática

- 1.- Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- 2.- Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.
- 3.- Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos para el trabajo planificado.
- 4.- Velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
- 5.- Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales.

En estos casos se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.

Normas generales para un correcto uso del aula de informática:

1. Los usuarios no podrán tener acceso directo a servidores, copiar software o modificar los archivos.

2. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
3. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco no congelada.
4. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
5. Los equipos se usan exclusivamente dentro del aula de informática. No se permite su traslado a otras dependencias.
6. Los equipos portátiles y la sala de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
7. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
8. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
9. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producidos durante su uso debe ser comunicado al coordinador TIC.

Plan de renovación, adaptación y actualización de equipos

Periódicamente y a través del inventario realizado por el centro, se identifican los equipos más antiguos de cara a la cumplimentación de las necesidades de equipamiento que figuran en la página de la JCYL. También se observará y detectará necesidades de equipamiento a través del protocolo anterior (protocolo para determinación de contingencias).

Plan de reciclaje y gestión de residuos y Protocolo para la enajenación directa (desafectación) de material informático

46

Todo el material informático que ha quedado obsoleto o que no funciona, se llegará a un acuerdo con el Ayuntamiento de Boecillo para su traslado al punto limpio.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Los tutores y profesores de cada grupo diagnostican a principios de curso las necesidades del alumnado y sus familias en cuanto a equipamientos, conectividad y destrezas en el manejo de las TIC. Para paliar la brecha digital, el centro trabaja con la aplicación 'EDUCA EN DIGITAL' para el préstamo de equipos, disponible a través del portal Educacyl, como respuesta a las necesidades del alumnado que ha tenido dificultades de acceso a dispositivos y conectividad en sus domicilios para poder continuar el curso escolar junto a sus profesores y sus compañeros.

Según lo estipulado en la cláusula tercera del Convenio "Educa en Digital", la Comunidad debe seguir permanentemente la ubicación del equipamiento informático cuando esté en situación de préstamo, proporcionando una relación del equipo informático en situación de préstamo por enseñanzas en las que esté matriculado el alumnado, al inicio del préstamo y a la finalización del curso escolar.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La estructura y funcionamiento es, en general, correcta. No se reportan habitualmente incidencias relevantes, salvo cortes ocasionales en la red que se pueden calificar de normales. Existe en la carpeta compartida del profesorado una hoja de incidencias informáticas en la que cualquier profesor que detecte un problema informático, registra los datos del aula, equipo y

problema y el encargado de mantenimiento de equipos o la empresa encargada del mantenimiento lo solucionan en el menor tiempo posible.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Actualización del inventario TIC del centro.	
Medida	Actualizar el inventario anualmente
Estrategia de desarrollo	Dar de baja los equipos que estén obsoletos e incorporar la nueva equipación si la hubiere al inventario.
Responsable	Coordinador TIC y equipo directivo
Temporalización	Al menos una vez al año.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Instalación y fomento del uso de software libre	
Medida	Fomentar el uso de herramientas de software libre en las aulas.
Estrategia de desarrollo	Comentar en reuniones de comisión de coordinación pedagógica la importancia del uso del software libre con el fin de promover valores como la seguridad, la reducción del gasto, la cooperación y la libertad.
Responsable	Coordinador TIC. Claustro de profesores.
Temporalización	Primer trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León.

Además, en la disposición final cuarta de la LOMLOE referida a la Protección de Datos personales y la garantía de los derechos digitales, se hace especial referencia al respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la Protección de Datos personales. Se indica que las Administraciones educativas han de incluir en el currículum los elementos relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en red. Aspectos que tendremos en cuenta en los protocolos que elaboramos.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La web institucional del centro es gestionada por el equipo directivo y la persona responsable de la actualización de noticias, que es miembro de la comisión TIC.

- Las aulas virtuales son autorizadas por el equipo directivo el coordinador TIC, que asigna grupos a los profesores que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor es el administrador de su grupo. El acceso al aula virtual es personal y por contraseña.

Otras estrategias y responsabilidades

- Todos los equipos del centro requieren acceso a través de un usuario y contraseña proporcionados por educacyl.
- La red wifi está protegida con una clave de acceso que se gestiona mediante una cuenta de educacyl.
- En las asignaturas de Tecnología y Digitalización, se abordan contenidos relacionados con la seguridad y la confianza digital.
- La tutoría incluye la colaboración de profesionales expertos que trabajan el tema de la seguridad digital.
- El responsable de medios audiovisuales se encarga de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y supervisa el acceso mediante el usuario y contraseña de educacyl.
- El Reglamento de Régimen Interno (RRI) establece normativas y sanciones para el uso indebido de los recursos digitales.
- El centro fomenta la participación en eventos que promueven el uso seguro y responsable de Internet entre los menores, como el Día de Internet Segura y el Día de Internet.
- Desde las asignaturas de Tecnología y Digitalización (1º y 3º ESO) y Digitalización (4º ESO), se llevará a cabo la creación y presentación de videos de corta duración que traten sobre la seguridad digital.
- El centro presta especial atención a la navegación segura y la prevención del ciberacoso. En caso de incidentes, la comisión de convivencia, junto con el responsable de convivencia, intervendrá.

48

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

La custodia de los datos académicos del alumnado está en los programas COLEGIOS e IES2000, aplicaciones de las que se hace copia de seguridad semanalmente y se encuentra instalado únicamente en el ordenador del secretario del centro.

Por otro lado, sí que hacemos uso de almacenamiento de datos y compartimos documentos entre profesores o el equipo directivo por medio del OneDrive, Teams y SharePoint.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El CEO BOECILLO se compromete y garantiza, al poner en práctica las acciones y medidas del Plan Código TIC, cumplir la normativa vigente sobre protección de datos personales, reflejada en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y de Garantía de Derechos Digitales (LOPD GDD). Cumple también con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD). En el desarrollo de sus actuaciones tanto lectivas como transversales, complementarias, accesorias y de administración, tiene especial cuidado en no transgredir esta normativa y, además, se trata continuamente de formar y concienciar a los miembros de la comunidad educativa sobre estos aspectos.

Formación solicitada al Plan Director, sobre. “ciberseguridad y peligros del mal uso en las tecnologías”.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León impulsa el desarrollo de las TIC en el ámbito educativo de forma segura y responsable. La ORDEN EDU/83472015 regula el Plan de Seguridad y Confianza digital en el ámbito educativo de nuestra comunidad.

En caso de un incidente de seguridad TIC el CompDigEdu evalúa el riesgo e inmediatamente se llama al SATIC del CAU.

3.8.5. Valoración de la seguridad y las redes.

La valoración de esta área será realizada mediante el SELFIE, y los resultados se incluirán en la memoria final de curso.

3.8.6. Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Creación de un sitio en la web para informar de los riesgos del uso de Internet.	
Medida	Elaboración de un espacio en la web de centro que informe de los riesgos de uso de internet y medidas para prevenirlos. Difusión y comunicación de este a la Comunidad Educativa.
Estrategia de desarrollo	Valoración de distintas webs que puedan ser interesantes en este aspecto.
Responsable	Coordinador TIC y responsable de la página web del centro
Temporalización	Tercer trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2: Mejorar actividades de concienciación sobre seguridad y confianza digital dirigidas al alumnado	

Medida	Incremento de las acciones de concienciación sobre seguridad y confianza digital dirigidas al alumnado.
Estrategia de desarrollo	A través del Plan Director.
Responsable	Comisión TIC Profesorado
Temporalización	Tercer trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 3: Creación de protocolos sobre seguridad y confianza digital.	
Medida	Documentación de todos los protocolos en un documento Plan de Seguridad y Confianza Digital.
Estrategia de desarrollo	Difusión entre los miembros de la comunidad educativa.
Responsable	Comisión TIC Profesorado
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

50

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación es uno de los elementos esenciales del proyecto, se evalúa para tomar decisiones, para poder adaptarse a las situaciones futuras y conseguir una mejora continua. La evaluación debe seguir un proceso ordenado de recogida de datos y hechos para realizar un juicio de valor que permita posteriormente la toma de decisiones.

La evaluación del Plan de Integración de Medios TIC se llevará a cabo por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

La Comisión velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La valoración del seguimiento del Plan Digital utilizará como herramientas:

- o Las encuestas periódicas a profesores y alumnos, las cuales incluirán indicadores de valoración sobre el uso y aplicación de las TIC
- o Las memorias trimestrales de seguimiento de las programaciones, que deben incluir cualquier desviación en relación con lo previsto en las programaciones didácticas presentadas a principios de curso, incluido lo relacionado con el uso de las TIC

- o Las incidencias relatadas por el personal del centro y las recogidas en la hoja común de registro de incidencias informáticas
- o Las sugerencias y comentarios aportados por las familias y alumnos, así como los comentarios expresados en reuniones o tutorías en la mensajería del centro, las cuales deben ser trasladadas al Coordinador TIC por parte de los profesores o personal que reciba dichas sugerencias
- o Las opiniones señaladas en las cuentas del centro en las redes sociales, las cuales serán trasladadas al resto de la Comisión TIC por parte del responsable de las cuentas del centro
- o Las recomendaciones de las mentoras digitales y los informes de las auditorías realizadas en este contexto
- o En la última reunión de cada curso escolar de la comisión se valorarán todos estos aspectos, recabando y utilizando la información, y se realizará una memoria final en la que se recabarán los aspectos de mejora a tener en cuenta para el curso siguiente.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión	Indicadores de evaluación	Grado de consecución		
		Alto	Medio	Bajo
EDUCATIVA	Mejora de la formación y desarrollo de la competencia digital del profesorado			
	Uso de herramientas digitales en el aula			
	Mejora de la competencia digital del alumnado			
ORGANIZATIVA	Uso de Educacyl y Aula Virtual por parte del profesorado y alumnado			
	Mantenimiento y actualización de equipos informáticos			
	Reducción de material impreso aumentando material digital			
	Actualización recursos TIC			
TECNOLÓGICA	Acceso a redes para toda la comunidad educativa			
	Acceso a dispositivos digitales para toda la comunidad educativa			
	Información de protocolos de comunicación con las familias			

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Certificación TIC			
Protocolo de difusión del Plan TIC			
2. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Fomento del uso de las TIC en la EA			
Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje y evaluación			
Favorecer el aprovechamiento de recursos digitales fomentando la comunicación interdepartamental			
3. DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Itinerario formación en TIC para profesorado			
Plan de acogida profesorado			
Valoración de nivel de competencia del profesorado			
4. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Diseño de itinerario formativo TIC			
5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Ampliar y optimizar recursos			
Adecuación de contenidos digitales a cada etapa educativa			
Participación en actividades relacionadas con las TIC, organizadas por entidades externas al centro			
6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		

	No conseguido	En proceso	Conseguido
Comunicación con alumnos y familias			
Actualización de la página web			
Difusión de actividades en redes sociales			
7. INFRAESTRUCTURA			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Actualización del inventario TIC			
Instalación y fomento de software libre			
8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
Creación de un sitio en la web para informar de los riesgos del uso de Internet.			
Mejorar actividades de concienciación sobre seguridad y confianza digital dirigidas al alumnado			
Creación de protocolos sobre seguridad y confianza digital.			

Los miembros de la Comisión TIC cumplimentarán el cuestionario al finalizar el curso académico y, con los datos reportados, se elaborará la memoria final.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Valoramos el desarrollo del Plan como satisfactorio. Desde el inicio del curso 2023-2024, se han realizado, entre otras, las siguientes actuaciones relacionadas con las TIC, que se detallan en las actas de la Comisión TIC.

ACTUACIÓN	TIEMPO
Reforma y reestructuración del Plan CoDiCe TIC del curso anterior	Primer trimestre
Adecuación de las aulas de informática	Jul. – Dic.

Instalación de nuevos ordenadores y equipos	Sep. – Dic.
Actividades de formación y sensibilización dentro del marco del Plan de Seguridad y Confianza Digital	Oct.
Actualización de los sistemas de acceso a lesFacil	Nov.
Análisis de los resultados de los cuestionarios de autoevaluación disponibles en la web desde el último trimestre del curso 2022-2023	Nov.
Registro de necesidades de equipamiento TIC y actualización de inventario	Ene. – Feb.
Reciclaje y tratamiento de residuos tecnológicos obsoletos	Nov.
Reuniones informativas y formación sobre el uso de las nuevas pantallas instaladas en las aulas	Nov. y Ene.
Lanzamiento del cuestionario SELFIE para centros	Ene. – Feb.
Talleres del día de internet segura	Feb.
Actualización y mejora de la página web del centro	Todo el año
Creación de un repositorio de documentación para el profesorado del centro en el curso	
TEAMS (Profesores) y de contenidos didácticos de uso compartido	Feb.
Actualización del inventario digital del centro	Feb. – Mar.
Participación en Congresos, Jornadas y Webminars relacionados con las TIC (Jornadas de Emprendimiento, Red de Centros de Excelencia Profesional, Jornada CompDigEdu...)	Todo el curso
Creación de un protocolo sobre protección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro	Mar.
Creación de un protocolo sobre protección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro	Mar.

Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro.	Mar.
Elaboración de un protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI).	Mar.
Elaboración de un protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.	Mar.

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se realizará una recogida y valoración de datos y se valorará si hemos alcanzado los objetivos y competencias digitales propuestas, se elaborará una Memoria Final. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los Objetivos del Plan.
- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
- Modificaciones hechas en la Programación General Anual del Centro.
- Plan de Formación en relación con el uso de las TIC desarrollado durante el Curso.
- Propuestas y previsión de actuaciones para el Curso siguiente.

El Plan TIC se está difundiendo en el presente curso de forma eficaz. En las reuniones periódicas del claustro, CCP, Consejo Escolar y departamentos, se informa continuamente de las actuaciones que se van desarrollando en el marco del Plan TIC.

55

Además, todo el profesorado tiene acceso a las actas de la Comisión TIC a través del Teams.

Los enlaces a los cuestionarios SELFIE se van a difundir a través de Teams para los profesores y vía tutores para los alumnos de la ESO. Se van a elaborar, además, carteles con códigos QR para facilitar el acceso.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Recopilada la información de toda la comunidad educativa, la comisión TIC valorará los resultados obtenidos y el cumplimiento e idoneidad de la temporalización. Estos datos servirán para poder actualizar el plan TIC.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Se tratará de forma transversal y prioritaria de:

- Mejorar la difusión del plan TIC mediante la elaboración de un protocolo para para difundirlo a toda la comunidad educativa.

- Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo y el coordinador de las TIC's se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC's que ofrece el CFIE.
- Creación de un plan de acogida para el profesorado que informe del funcionamiento general del centro y de lo relacionado con el uso de las TIC's
- Uso de las TIC's como medio para perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas pueda extraer, promoviendo el aumento de la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Intensificar la utilización de las TIC's con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Iesfacil, Infoeduca, Stylus, Teams...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.
- Ampliar y/o optimizar los recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.
- Potenciar la utilización del Teams y/o otras plataformas educativas en la nube
- Creación de un espacio en la web para informar de los riesgos del uso de internet y ofrecer actividades de concienciación sobre seguridad y confianza digital.
- Intensificar la interacción con las redes sociales, aumentando así la difusión de actividades realizadas por el centro.
- Realización de inventario TIC periódicamente
- Fomentar el uso de software libre para promover valores como la seguridad, la reducción de gasto, la cooperación y la libertad.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este plan es dinámico y se irá adaptando a las necesidades y demandas del centro. Para revisar y modificar el plan se realizará un nuevo análisis DAFO